



**"FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ"**

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL DE TRUJILLO**

**Periodo 2019 – 2022**

**Organización Política : FREPAP**  
**Provincia : TRUJILLO**  
**Departamento : LA LIBERTAD**

**2018**

ÍNDICE

Presentación.....	03
Introducción .....	04
I. ANTECEDENTES GENERALES .....	05
1.1 Definición del Plan de Gobierno.....	05
1.2 Objetivos del Plan de Gobierno.....	06
1.3 Metodología del Plan de Gobierno.....	06
II. PRINCIPIOS, VALORES .....	07
2.1 Principios y valores .....	07
.....	.....
III. DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO.....	08
3.1 Ubicación Geográfica de la Provincia de Trujillo.....	08
3.1.1 Población .....	09
3.2 Contexto Histórico.....	09
3.3 Contexto Actual.....	10
3.3.1 Servicios Básicos y comunales en el contexto situacional.....	10
3.4 Diagnóstico por Dimensión Estratégica.....	15
3.4.1. Problemática socio económica.....	15
3.4.2 Contaminación .....	16
3.4.3 Riesgos y amenazas naturales .....	17
3.4.4. Riesgos por inundaciones .....	17
3.4.5. Riesgos sísmicos y riesgos por Tsunamis.....	19
IV. VISIÓN Y MISIÓN DE DESARROLLO .....	20
.....	.....
V. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN.....	20
VI. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO .....	21
6.1 Dimensión Social .....	21
6.2 Dimensión Económica .....	24
6.3 Dimensión Territorial .....	25
6.4 Dimensión Institucional .....	27
VII. PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO .....	29
ANEXO 04: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO.....	30



## PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO”, es dar a conocer nuestro PROYECTO para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra Provincia.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de mejorar las actividades y proyectos que se irán programando en función de los cambios del contexto nacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades y que están sustentados en los lineamientos de política del Estado.

Estamos seguros que un gobierno Municipal empieza con una planificación, a pesar de la magnitud de los problemas que se presentan y al tiempo limitado del gobierno y presupuesto, el pueblo necesita resultados inmediatos, daremos prioridad a los problemas más cruciales que afectan a nuestra Provincia. Por lo cual hemos articulado un plan de gobierno sobre la base de los acuerdos concertados de nuestro país los cuales nos involucran a todos a participar para alcanzar los objetivos trazados.

Equipo Técnico Del Plan De Gobierno

## INTRODUCCIÓN

Estimados pobladores de la provincia de Trujillo, queremos que Trujillo sea una ciudad con un desarrollo social más justo y equilibrada cultura turística y tranquila. Con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con una administración eficiente y transparente, con un medio ambiente limpio y sostenible. Esas son las tareas las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y en especial, nuestra ruta de plan de gobierno 2019 – 2022.

Trujillo es una provincia que queremos y por lo tanto debemos de cambiarla. Trujillo es una provincia dinámica, que todos los días crece vertiginosamente. Trujillo tiene un futuro prometedor de convertirse en una metrópoli líder con mayor bienestar y más seguridad, estas son las metas que queremos alcanzar en nuestro próximo periodo municipal. Nuestro desafío es continuar en la construcción de las bases sobre las cuales Trujillo deberá convertirse en una de las ciudades competitivas del país, tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar social, se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarlo se necesita otras cosas, una administración municipal moderna, justa, transparente, eficiente, eficaz, un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arrige e incremente, un desplazamiento urbano ordenado y eficiente. Tenemos un compromiso con los vecinos de Trujillo para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad y transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con nuestras familias, con nuestro pueblo, con nuestra sociedad que cada vez sea más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deje a un lado sus intereses personales para buscar el bien común.

Nuestro gobierno Municipal trabajará acorde con lo actuales tiempos, será una administración con responsabilidad, respeto y transparencia donde todos participaremos con acciones y recursos, un gobierno austero y sensible a las demandas populares, ayudando y protegiendo a las masas más pobres y necesitadas.

## **I. ANTECEDENTES GENERALES**

### **1.1 Definición del Plan de Gobierno Municipal**

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la provincia y describe las líneas de política que la corporación Municipal llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la misión y visión de la Municipalidad Provincial de Trujillo en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones, organizaciones distritales que la integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el marco de referencia en el que se integra, organizan, determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptará para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

### **1.2 Objetivos del Plan de Gobierno Municipal**

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 para la Provincia de Trujillo, persigue lo siguientes

- 1.2.1. Constituir una guía para la toma de decisiones de gobierno Provincial, local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y conservación del medio ambiente.
- 1.2.2 Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad de Trujillo en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su gestión de desarrollo Provincial.
- 1.2.3 Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión Municipal para el mediano plazo, en lo que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la corporación.

### 1.3 Metodología del Plan de Gobierno Municipal

La metodología utilizada para la elaboración del plan de Gobierno Municipal para la provincia de Trujillo, para el periodo 2019 -2022 parte de la concepción de la planificación es un proceso de diálogo, transparencia, honradez y acciones.

Conforme a la premisa citada en el párrafo citado en el párrafo anterior el Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en la transformación de Trujillo. En tal sentido la conceptualización del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la corporación Municipal que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

Un clima de acuerdo logrado a través del diálogo, la transparencia y la honradez constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio; entre el medio natural y el entorno construido; y entre la demarcación municipal y sus relaciones a nivel metropolitano, regional, nacional e internacional.

En la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Trujillo para el período 2019–2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas.

El proyecto de ciudad consensuado da forma al Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Trujillo para el período 2019–2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de nuestra Provincia, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.

## II. IDEARIO: PRINCIPIOS, VALORES

### 2.1 PRINCIPIOS:

El Frente Popular Agrícola Fía del Perú - FREPAP.- es un Partido Teocrático por excelencia, Nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una Sociedad justa, libre, culta y soberana.

El accionar de nuestro Plan de Gobierno está basado en los siguientes Principios: MORALIZACIÓN, EDUCACIÓN, JUSTICIA, TRABAJO Y SALUD.

De estos principios se desprenden las pautas rectoras O VALORES que han de prevalecer en todas y cada una de nuestra acción Municipal, con la finalidad de brindar un servicio de calidad:

### 2.2. VALORES:

Esto, nos conducirá a obrar lo bueno, para actuar como políticos excepcionales con honestidad, justicia y verdad:

**TRANSPARENCIA:** Hacer visible las acciones de gobierno haciendo uso adecuado de sistemas de información y procesos de la forma más clara, abierta, accesible y directa. Servimos con rectitud y honestidad en todos nuestros actos.

**DIGNIDAD DE LA PERSONA:** Todo ser humano tiene el derecho a que se le trate con calidez humana y respeto, llevando en primera instancia el valor del mismo, en su entorno, y como principio de la acción política.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Todos los ciudadanos, según su condición y capacidades, deben de tomar parte activa en la construcción del bien común, siendo corresponsales en dicha tarea y partícipes en su resultado.

**JUSTICIA SOCIAL:** El gobierno y la sociedad, deben asegurar las condiciones que permitan a las personas, conseguir lo que les corresponde, según su naturaleza, vocación, capacidades y esfuerzo.

**BIEN COMÚN:** Conjunto de condiciones y medios, que permiten y favorecen el desarrollo integral de todas y cada una de las personas; fin del quehacer público y político.

**RENDICIÓN DE CUENTAS:** Es el fruto más claro de los principios expresados, ya que si se quiere el bien del ciudadano y su participación en la vida municipal se le debe informar sobre los asuntos que le competen, la rendición de cuentas integra al

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

ciudadano en las tareas municipales, desde su planeación hasta la ejecución de los proyectos, la rendición de cuentas es reflejo de la sencillez, transparencia y honestidad de los servidores públicos y ayuda a incrementar el espíritu de servicio.

### III. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO

#### 3.1 Ubicación Geográfica de la Provincia de Trujillo



La Provincia de Trujillo se ubica en la costa norte del Perú, en el departamento de la Libertad, en las coordenadas 08° 06'41" latitud sur y 79°01'30" Longitud Oeste, a una altitud de 34 msnm; a 560 Km. al norte de Lima, asentada sobre el antiguo valle de “Chimo”, hoy Valle de Moche o Santa Catalina.

La Provincia de Trujillo se extiende sobre una superficie de 1,768.65 km<sup>2</sup>, que representa el 6.95 % del total del territorio de la Región La Libertad.

#### - Organización Política

La Provincia de Trujillo, está conformada por 11 distritos: El Porvenir, Florencia de Mora, Laredo, Huanchaco, La Esperanza, Moche, Salaverry, Trujillo, Víctor Larco Herrera, Poroto y Simbal, los nueve primeros distritos conforman el conglomerado urbano denominado “Trujillo Metropolitano”, que se extiende sobre una superficie aproximada de 400 km<sup>2</sup>, está en la

Trujillo: División Política de la Provincia

Distrito	Superficie Km <sup>2</sup> *	Límites			
		Norte	Sur	Este	Oeste
Trujillo	39.36	Huanchaco La Esperanza	Moche	El Porvenir Florencia de Mora Laredo	Víctor Larco
Víctor Larco Herrera	18.02	Huanchaco	Moche	Trujillo	Océano Pacífico
El Porvenir	36.70	Huanchaco	Trujillo Florencia de Mora	Laredo	La Esperanza Florencia de Mora
Florencia de Mora	1.99	El Porvenir	Trujillo	El Porvenir	La Esperanza
La Esperanza	15.55	Huanchaco	Trujillo	Florencia de Mora	Huanchaco
Huanchaco	333.90	Ascope	Víctor Larco Trujillo La Esperanza El Porvenir Laredo	Simbal	Océano Pacífico
Laredo	335.44	Simbal Huanchaco El Porvenir	Salaverry	Poroto	Trujillo Moche
Moche	25.25	Trujillo Víctor Larco	Salaverry	Laredo	Océano Pacífico
Salaverry	295.88	Moche Laredo	Virú	Virú Laredo	Océano Pacífico
Poroto	276.01	Simbal Provincia de Otuzco	Laredo	Provincia de Otuzco	Laredo
Simbal	390.55	Chicama (Provincia de Ascope)	Poroto Laredo	La cuesta Paranday Sinsicap (Provincia de Otuzco)	Huanchaco

Fuente: \*Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

región de la Costa. Su territorio comprende ciudades que se asientan en altitudes comprendidas en el rango que va desde los 3 hasta los 713 msnm. Según la clasificación del Dr. Javier Pulgar Vidal, los distritos de Huanchaco, Víctor Larco Herrera, Moche, Salaverry, Laredo y Trujillo se ubican físicamente en la región Chala o Costa; en tanto que los distritos de Simbal y Poroto, ubicados a una altitud de 586 y 713 msnm, se ubican en la región Yunga.

### 3.1.1. POBLACIÓN

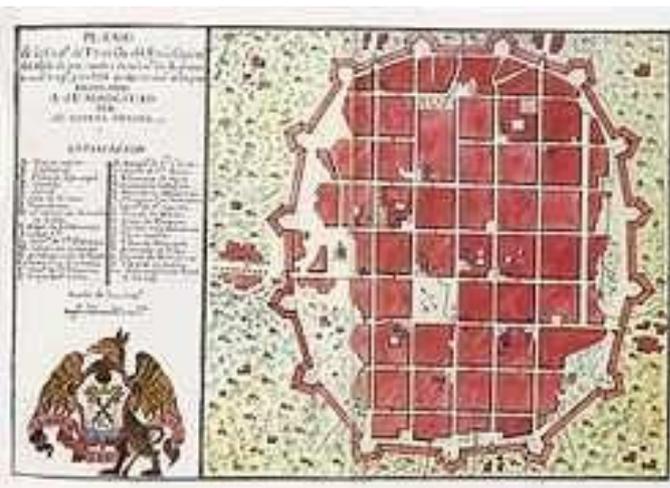
Trujillo alberga al 50,9 por ciento de la población departamental. El 50,2 por ciento de su población es femenina y el 49,8 por ciento masculina.

Los distritos de Trujillo, La Esperanza y El Porvenir contienen la mayor concentración poblacional a nivel provincial y departamental.

La población según el censo del año 2007 es 899,709 habitantes, teniendo una densidad poblacional en la provincia de 7,035.5 hab/km<sup>2</sup>

### 3.2. Contexto Histórico

Trujillo, ciudad capital de la región "La Libertad" en la República del Perú, fundada en 1534 sobre el valle de Moche, bajo el nombre de "Truxillo del Perú", es, política, histórica y culturalmente la segunda ciudad más importante del país salvo Lima (560 kilómetros al sur de Trujillo), fue una de las primeras ciudades fundadas por los conquistadores españoles en América.



Diego de Almagro el 6 de Diciembre de

1534 fundó la Villa de Trujillo de Nueva Castilla, en homenaje a la ciudad natal de Francisco Pizarro Trujillo de Extremadura; ciudad que con el devenir de los años fue poblándose adquiriendo cada vez más, el espíritu señorial que aún conserva, Martín de Estete fue quien trazó el plano, delineando las cuadras, cuyas calles semejan un tablero de ajedrez.

Desde su fundación el 6 de Diciembre de 1534 y a lo largo de sus casi 500 años de historia, la ciudad ha venido cumpliendo un papel preponderante en la historia del Perú; aún antes, hacia los siglos I y II de nuestra era se desarrollaron en su actual territorio las civilizaciones Mochica y Chimú.

Durante la época colonial, la ciudad fue el centro administrativo de casi la mitad del Virreinato del Perú, pues la "Intendencia de Trujillo" abarcaba, casi toda esta extensión y de ella dependían los territorios de las actuales regiones de Lambayeque, Piura y Cajamarca, algunas de las más importantes del Perú actual. Tal vez vaticinando este futuro, el 7 de Diciembre de 1537, el Rey Carlos V le otorgó el título de “Ciudad” y su Escudo de Armas, apenas dos años después de su fundación, cabe destacar que en esa fecha, fueron dos ciudades peruanas las que recibieron “Escudo de Armas”, Lima y Trujillo.

### **3.3. Contexto Actual**

#### **3.3.1 SERVICIOS BÁSICOS Y COMUNALES EN EL CONTEXTO SITUACIONAL**

Todo el mundo concuerda en que los servicios sociales básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano y de hecho actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos, la ciudad de Trujillo ha acumulado una importante capacidad de servicios que cubren actividades educativas, comerciales, financieras, de comunicaciones, salud, de transporte, entretenimiento y en general de infraestructura y que en conjunto afirman su condición de Capital Regional en permanente proceso de crecimiento.

##### **A) Agua Potable**

En Trujillo la administración de los servicios de agua y saneamiento se regulan por las normas emitidas por los órganos reguladores (caso SUNASS) o por el órgano rector (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento), la SUNASS tiene una oficina desconcentrada en Trujillo.

La ciudad tiene garantizada el abastecimiento de agua potable hasta más allá del 2010, mediante la explotación de aguas subterráneas a través de pozos profundos, ubicados en diferentes puntos de la ciudad, complementado con aguas superficiales que provienen del río Santa y que son tratadas en la Planta de Tratamiento de Alto Moche con una capacidad para 1m<sup>3</sup>/s. Los niveles de cobertura y tiempo de servicio y dotación promedio varía según distritos y sectores de abastecimiento, siendo en promedio de 80% de cobertura y una dotación promedio de 187 litros por habitante/ día.

##### **B) Alcantarillado Sanitario**

Según el Informe N° 109-2007-SUNASS-120-F (del 31.0 5.07), para el año 2006, SEDALIB registró una cobertura en alcantarillado del orden del 71.6 %. La tasa de cobertura se mantiene casi constante, con una media anual de 71.84 % para el periodo 2002 – 2006. Según dicho Informe, la población estimada al cierre del año 2006, dentro del ámbito urbano de las localidades administradas por SEDALIB fue de 823,145

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

habitantes; entonces, según esta tasa de cobertura, se atendió a 589,372 habitantes; lo que significó que 233,773 habitantes no fueron atendidos. La ciudad de Trujillo es una de las pocas ciudades del Perú que tiene una adecuada disposición final de aguas servidas, llegando a tratar alrededor del 90% del volumen total de aguas servidas que se generan y se colectan, evitando así la contaminación de su rico y valioso frente marítimo. Para tal fin SEDALIB ha dividido la ciudad en 5 cuencas de drenaje, cuyas aguas servidas son tratadas en sendas lagunas de estabilización: Covicorti, Cortijo, Valdivia, Parque Industrial y la cuenca de La Encalada que no cuenta aún con sistema de tratamiento y degradación de la materia orgánica.

### **C) Energía Eléctrica**

La responsable del suministro de Energía Eléctrica es la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. - HIDRANDINA S.A. La cobertura del servicio de electricidad que se brinda en el Centro Histórico es del 98%, sólo un 2% (algunas viviendas en tugurios) carecen del mismo. El sistema utilizado para dotar de este servicio se da mediante el sistema subterráneo, a través de 26 sub estaciones de superficie, 2 sub estaciones subterráneas (ubicadas una en la Plazuela El Recreo y otra en la cuadra 6 del Jr. Bolívar), 4 sub estaciones compacto de pedestal y 2 compacto bóveda, transformando y distribuyendo la energía tanto para el servicio particular, alumbrado público y red neutra. Teniendo en cuenta el ambiente urbano monumental del Centro Histórico, en el año 1,987 se ejecutó la renovación integral del 70% del sistema de alumbrado público, cambiándose los postes por farolas. El estado actual de sub estaciones y redes secundarias, es de regular a bueno, bajo estas condiciones el servicio es eficiente y el acceso al mismo es inmediato.

A pesar del importante crecimiento de la demanda energética a efectos de la expansión urbana, la ciudad de Trujillo y su entorno se encuentran adecuadamente abastecidos por la red nacional y la energía es distribuida en todo su ámbito.

### **D) Transporte Urbano y Vialidad**

La Municipalidad de Trujillo ha realizado con apoyo de la CAF el estudio de transporte que incluye el análisis de la realidad del tránsito y transporte en Trujillo con información a nivel de zonas, vehículos disponibles y su evolución, puestos de trabajo, niveles socioeconómicos, generación de viajes,



## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

red vial y de tránsito con diagnóstico, vialidad y tránsito, viajes de origen y destino; un modelo de transporte para Trujillo con comportamiento vial en Trujillo, propuestas y escenarios alternativos - con futura demanda de viajes y futura red de transporte público; para garantizar la sostenibilidad del proyecto a ejecutar, la empresa consultora capacitó al personal de la Municipalidad de Trujillo encargado del planeamiento y gestión de lo que será el futuro modelo de transporte.

Para movilizarse dentro del perímetro de la ciudad de Trujillo, se puede escoger el transporte público, que emplea microbuses, camionetas rurales o automóviles colectivos que siguen una ruta determinada o el servicio de taxis, la demanda total de viajes en Trujillo se estima en 901,000 de los cuales el 70% corresponde al distrito de Trujillo y 30% a otros distritos. Del total de viajes se estima que el 41% corresponde a la demanda de micros y camioneras rurales, 22% de taxis, 9% de colectivos, el 11% a vehículos privados y 17% al peatonal.



### **E) Limpieza Pública**

Con la adquisición de siete nuevas y modernas compactadoras y una grúa para el servicio de limpieza pública de la ciudad, adquiridas por la Municipalidad Provincial de Trujillo con una inversión de tres millones 189 mil nuevos soles, entregadas al Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT), se ha mejorado el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios para cuyo efecto se han implementado equipos de trabajo para lograr el gran objetivo: un Trujillo más limpio y saludable.

En la ciudad, al igual que otras metrópolis de su tamaño, el volumen de desechos susceptibles de recojo producido diariamente tiene tasas elevadas de crecimiento que obliga a repotenciar los sistemas en uso y a la adopción de medidas de clasificación de residuos para facilitar su manejo, más aún si actualmente, la producción per capital en el distrito de Trujillo es en promedio, 0.511 kilogramos de residuos por día.

La disposición y tratamiento final de la basura recolectada en el Área Metropolitana de Trujillo se realiza en el relleno sanitario ubicado en el Centro Poblado El Milagro, que tiene una extensión de 58.63 Hás. y una vida útil aproximada de 10 años.

## **F) Educación**

La ciudad de Trujillo cuenta con seis (06) universidades, entre las que se cuenta la cuarta más antigua del Perú y primera universidad republicana del país (la segunda republicana de América del Sur), además de otras cinco (5) privadas; acoge a siete (7) sedes de diferentes universidades del país, siendo la segunda ciudad del país con la mayor cantidad de centros universitarios; la ciudad cuenta con el tercer puerto más importante del Perú, de los administrados por la empresa “ENAPU” (superado sólo por El Callao y Paita) y con el aeropuerto con mayor capacidad del norte del país, que ya ha sido concesionado; en ella se asienta también el centro comercial más extenso del Perú y es sede de algunos de los más importantes eventos culturales del país como: La Feria Anual del Libro, los Festivales Latinoamericanos de Teatro y Canto Lírico; cuenta con el único Museo de Arte Moderno del Perú, es sede de los Festivales de Marinera y de la Primavera; también fue sede y cuna del grupo intelectual más trascendente del Perú del siglo XX el llamado “Grupo Norte”; además de haber sido en dos ocasiones “Capital Provisional del Perú”.

Trujillo, “Ciudad Benemérita y Fidelísima a la Patria”, conocida como “Ciudad de la Eterna Primavera”, “Capital Nacional de la Marinera” o “Capital de la Cultura del Perú”; pero por sobre todo, Capital del Departamento de La Libertad.

El sistema educativo regional es mayoritariamente público, existiendo una desigualdad en la distribución espacial de los equipamientos educativos, evidenciando diferencias en las oportunidades de acceso a la educación. Sólo entre Trujillo y Virú se concentra el 50% de la matrícula departamental. En el sistema educativo metropolitano 42% son establecimientos estatales y 58% son de gestión no pública. La distribución espacial de éstos en Trujillo Metropolitano se presenta en forma desigual; las mismas que se manifiestan en la tasa de cobertura por distrito.

## **G) Salud**

La Municipalidad Provincial de Trujillo dentro de los programas de salud, ha implementado campañas gratuitas de salud que incluyen atención médica, consultorio de psicología, odontología y consejería de la mujer con el objetivo de educar y concienciar a la población sobre su responsabilidad frente a la salud personal, mantiene en marcha el proyecto local de Municipios Saludables denominado Ciudad Saludable, Segura y con Paz, es un proyecto a largo plazo, que persigue colocar la salud en la

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

agenda de aquellos que toman decisiones y busca promover estrategias locales integrales de salud y de desarrollo, para un ciudad sana, con seguridad y con paz.

Los indicadores de salud que se vienen registrando en el país, indican una mejoría en los niveles de salud; sin embargo existe una marcada renuencia de enfermedades infecciosas, originadas por un inadecuado saneamiento ambiental y la incidencia de la desnutrición energética proteínica que afecta a un considerable grupo de nuestra población. La Provincia de Trujillo presenta una tasa de mortalidad del 3.7/1000 Hb; muy por debajo de la tasa nacional (6.2/1000) y departamental (5.6/1000). A nivel de Trujillo Metropolitano el distrito de Florencia de Mora presenta la más alta tasa de mortalidad con 5.0/1000, seguido del distrito de Trujillo con 4.6/1000 y Salaverry con 4.2/1000. Las 3 principales causas de mortalidad son: las neoplasias (22.5%), enfermedades del sistema circulatorio (21.5%) y enfermedades respiratorias (19.6%).

En relación a la demanda de servicios de salud, el 76% de la población de Trujillo no está asegurada para su atención de salud; sólo el 20% pertenece a ESSALUD y un 3.7% tiene otras formas de afiliación. Los distritos que requieren de mayor atención de salud en función del perfil epidemiológico predominante y niveles de pobreza de la población son: Florencia de Mora con 56%, El Porvenir con 55.6% y La Esperanza con 51.3%. Con relación a la oferta de los servicios de salud, en Trujillo Metropolitano existen un total de 97 establecimientos, entre Hospitales, Centros Materno Infantil, Centros de Salud, Clínicas, Policlínicos, Postas Médicas; de éstos 66% pertenecen al Sector Público y 34% al Sector No Público; siendo el Ministerio de Salud el que cuenta con mayor cantidad de establecimientos (50%), brinda mayor atención en consulta externa (44%), en servicios de laboratorio y rayos X (68%) e internamiento (56%). ESSALUD cuenta con 3 Hospitales, Centros Médicos y Postas.

El Continuo Urbano de Trujillo concentra el 75% de los establecimientos de salud; en el distrito capital se ubica el 40% de establecimientos que son los de mayor categoría; mientras que los distritos periféricos cuentan con las de menores jerarquías y capacidad de atención.

### **H) Recreación – Áreas Verdes**

Trujillo será una ciudad más verde y limpia, por eso el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) ha emprendido un programa de embellecimiento de las áreas verdes de las avenidas y parques de los territorios vecinales,

El objetivo es convertir a Trujillo en una ciudad jardín, para que esté acorde con la denominación de Capital de la Primavera y que este no sea sólo un calificativo que cae en el vacío. Pero esta tarea no sólo es de la MPT sino de todo los trujillanos, es política de la actual gestión edil evitar la "siembra" de más cemento en la ciudad y priorizar la creación y mejoramiento de las áreas verdes, pues lo que necesitamos para una mejor calidad de vida son áreas verdes que son los "pulmones" de la ciudad.



La ciudad de Trujillo cuenta con 290 espacios conformados por parques, plazuelas, óvalos, complejos recreacionales y las bermas centrales de 43 avenidas principales que se han habilitado como áreas verdes las mismas que ocupan una área de 119 has; además existen 4 Complejos Deportivos, uno de los cuales cuenta con un estadio para 24,000 espectadores, un coliseo con capacidad para 8,000 y una piscina olímpica, la ciudad tiene además otros coliseos, piscinas, canchas mayores y menores, tanto municipales como privados y en centros educativos.

A nivel de barrios y grupos residenciales existen sendas lozas deportivas y juegos infantiles, en las áreas previstas como de recreación pública. Los distritos aledaños cuentan también con diversos tipos y categorías de equipamientos recreativos (coliseos, estadios, canchas mayores y menores); pero que en su conjunto no llegan a satisfacer los requerimientos de la población.

### **3.4 Diagnóstico por dimensiones**

#### **3.4.1. PROBLEMÁTICA SOCIO ECONÓMICA**

La incidencia de pobreza en el Perú se redujo en más de cinco puntos entre el 2006 y el 2007, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Esta medición anual, basada en la Encuesta Nacional de Hogares, indica que la tasa de pobreza bajó de 44,5%, en el 2006, a 39,3%, en el 2007. No fue tan drástica la reducción de la pobreza extrema, que pasó de 16,1% a 13,7%, en el mismo período.

La cifra de 39,3% de pobreza supera las expectativas de todos los analistas en temas de pobreza e incluso las del propio Ministerio de Economía, que proyectaba una tasa de 42% para el año 2007

En el 2007 el 37.3% de la población liberteña se encontraba en situación de pobreza, 9.2 puntos porcentuales menos que la registrada en el 2006. Un avance positivo pero no suficiente. Sin embargo en comparación con otras regiones, somos la quinta región

con mayor reducción de su tasa de pobreza, encontrándonos por debajo de Loreto (11.7%), Ayacucho (10.0%), San Martín (9.8%) y Huánuco (9.7%).

El empleo formal registró un aumento de 2,0% en el mes de mayo de 2008 en comparación al mismo mes del año anterior, gracias a la expansión de todos los sectores económicos, excepto el sector industria que continúa con su tendencia decreciente. Destacó por cuarto mes consecutivo la dinámica del sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones (14,6%) y del sector comercio (14,0%), seguido del sector servicios (11,0%) y del extractivo (2,0%), comportamiento que fue contrarrestado por el sector industria que acumula su quinto mes con cifras negativas y además, consignó su peor caída en lo que va del año 2008 (- 17,0%).

### **3.4.2 CONTAMINACIÓN**

Las mediciones de la contaminación ambiental en nuestra ciudad son de responsabilidad del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT). Esto luego que mediante Ordenanza Municipal N° 029-2007-MPT se modificara el Reglamento de Organización y Funciones de la MPT, la Ordenanza dispone transferir los equipos destinados a las mediciones de contaminación ambiental que estuvieron a cargo de la subgerencia de Salud al SEGAT.

El SEGAT administra los servicios de limpieza pública y disposición final de los residuos sólidos, promueve y administra la habilitación, mantenimiento y conservación de las áreas verdes y espacios públicos, controla la higiene y salud de los lugares públicos, la emisión de ruidos, gases y humos y ahora también regulará, fiscalizará y controlará el aseo, la higiene y salubridad de establecimientos comerciales, industriales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos.

Las principales actividades económicas y sociales que contaminan el aire están vinculadas a la emisión de humos, polvos y particulados provenientes del proceso de producción industrial (harina de pescado, camales, peladeros de pollos, fábrica de cerveza, de bebidas gaseosas, procesadora de embutidos), a la actividad agrícola (quema de caña), algunas actividades comerciales y de servicios (como grifos, restaurantes, pollerías) y la quema de basura en áreas urbano marginales. Otro factor que contribuye a la contaminación del aire es la emisión de monóxido de carbono y de partículas, vinculados al transporte vehicular (tipo de combustible, antigüedad y estado de las unidades) por el congestionamiento vehicular que se presenta en el Centro Histórico de Trujillo.

Otro problema álgido y que también alcanza al Centro Histórico se relaciona a la emisión de ruidos, producido por el congestionamiento vehicular y que en algunos

puntos críticos sobrepasa los 90 decibeles y la presencia de locales de esparcimiento sin acondicionamiento acústico adecuado.

### 3.4.3 RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES

El territorio donde Trujillo se emplaza, está sujeto a riesgos de desastres naturales de dimensión mayor como los que periódicamente asolan el área en forma de lluvias extremas que caracterizan el denominado “Fenómeno del Niño” y a eventos sísmicos.

Adicionalmente es importante considerar la fragilidad de nuestro territorio en términos de las características físicas del suelo, los problemas vinculados a la recarga del acuífero y los procesos de erosión de nuestra faja costera, amenazado con eventuales maretazos y posibles tsunamis. Estos acontecimientos no pueden evitarse pero estamos en la obligación de prevenirlos y mitigar sus efectos.

### 3.4.4 RIESGOS POR INUNDACIONES

Durante los períodos comprendidos entre Diciembre de 1982 y Junio de 1983 y 1997-1998, el país sufrió uno de los mayores desastres naturales ocurridos en nuestra historia, ocasionados por torrenciales lluvias en el norte y por graves sequías en el sur, en el caso del 82-83 y de lluvias generalizadas en 1997-98.

El 66.3% de los daños en el norte del país, fueron causados a la infraestructura y el 33.7% a la producción estos ocurrieron debido a las intensas lluvias.



La amenaza proviene de la presencia de quebradas aluvionales que con la presencia del fenómeno de "El Niño" cobran especial atención por los daños que ocasionan al desbordarse sus quebradas secas, las que se activan con las lluvias intensas que se concentran en las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes y que por su escasa actividad ha originado en su parte baja la ocupación de su territorio y su cauce por áreas agrícolas y la ciudad, poniendo en serios riesgos las poblaciones de El Milagro, Huanchaco, El Porvenir, Laredo y a la misma ciudad de Trujillo, como lo ocurrido en los años 1925 y 1998. Durante “El Niño” de 1998 se registraron las más altas precipitaciones máximas en 24 horas de los últimos años, alcanzando en los días 9 y 10 de febrero valores de 19.4 m.m. y 28.30 m.m., debido al corto tiempo en que se producen provocan grandes caudales de agua que por las fuertes pendientes y los terrenos

geológicamente jóvenes altamente erosionables, se presentan como huaycos arrastrando gran cantidad de sólidos.

Las micro cuencas más importantes son: la micro cuenca Quebrada San Ildelfonso, ubicada al noreste del distrito de El Porvenir delimitado por los cerros San Ildelfonso, El Alto y Cabras, cuya área de cuenca de recepción es 28.9 Km<sup>2</sup>., habiéndose estimado una descarga máxima instantánea de 26 m<sup>3</sup>/s, la micro cuenca Quebradas Río Seco – de León - La Encantada y La Cumbre, ubicada al noreste de la población de El Milagro, delimitada por los cerros Campana, Cabezón, Encantada, Calera, Cabra Alzada, El Alto y Cabras, conformada por un conjunto de quebradas pequeñas bien definidas en sus partes altas y medias, pero que en su cono de deyección aluvial se confunden ocupando una gran extensión. El subconjunto Norte La Cumbre - Encantada Norte discurre por la parte norte de El Milagro y el subconjunto Sur Encantada Sur - de León - Río Seco por el sur, hasta confluenciar en un sólo curso a 3 Km. de su desembocadura al mar, el área total de la cuenca es 298.3 Km<sup>2</sup>. y su caudal máximo instantáneo se estima en 300 m<sup>3</sup>/s. La micro cuenca quebradas Río Seco y de León - San Carlos, ubicada al lado norte del Distrito de Laredo, delimitada por los cerros Las Minas, Centinela, Majada, Compartición y San Ildelfonso, su área de cuenca de recepción es 47.2 km<sup>2</sup>, con una descarga máxima instantánea estimada entre 120 m<sup>3</sup>/s a 70 m<sup>3</sup>/s para la quebrada de León - Laredo y de 14 m<sup>3</sup>/s para la quebrada Río Seco.

Vinculado a fenómenos de lluvias torrenciales, existen en la ciudad áreas evaluadas como de mediana peligrosidad a causa de la precariedad de los sistemas constructivos adoptados por las poblaciones, frente a las limitaciones propias de sus emplazamientos (laderas de fuerte pendiente, inestabilidad de taludes, cercanía a quebradas de río secos), constituyen riesgo efectivo o potencial de deslizamiento y/o derrumbe, en caso de sismos o precipitaciones pluviales excepcionales; poniendo en peligro sus vidas, edificaciones y las del vecindario. Tales áreas identificadas son los cerros Pesqueda en Trujillo, El Mirador y Las Animas en el Porvenir y algunos barrios de la ciudad cuya topografía presentan sensibles depresiones en relación a su entorno, susceptibles de aniegos en caso de lluvias excepcionales y/o desbordes de acequias, debiendo preverse medidas de prevención y de mitigación. Así mismo los Asentamientos Humanos de la parte alta de los Distritos de El Porvenir, Florencia de Mora y La Esperanza, ubicados en las faldas del Cerro Cabras, con pendientes moderadas (3° a 8° y 10% máximo), que por las características de su suelo formado por grandes mantas de arena eólica de grosor variable, con capacidad portante de aproximadamente 0.8 Kg./cm<sup>2</sup>, requieren de medidas especiales para la seguridad de sus edificaciones.

Son también riesgosas las edificaciones antiguas del Centro Histórico de Trujillo y otros monumentos históricos, que en muchos casos se encuentran deteriorados y/o

afectados desde el sismo de 1970, que puedan colapsar ante lluvias excepcionales y/o sismos.

### **3.4.5 RIESGOS SÍSMICOS Y RIESGOS POR TSUNAMIS**

El estudio de micro zonificación para la prevención y mitigación de desastres de la ciudad de Trujillo (UNI-CISMID, 1994), establece valores probables de intensidades sísmicas para diversos sectores de nuestra ciudad, tomando como base la información geotécnica del suelo y los daños producidos según el registro de anteriores sismos, identifica áreas correspondientes al ámbito del Distrito de Víctor Larco y que alcanzarían una intensidad máxima de IX MM, con suelos en estado suelto a muy suelto, parcial o totalmente saturados de agua por la presencia de niveles freáticos muy altos (0 – 2 m.); las áreas comprendidas en los distritos de La Esperanza, Florencia de Mora y El Porvenir, donde se tiene estratos de arena eólica suelta de espesores de 3 a 4 m. sobre estratos de arena compactos; los sectores comprendidos en el área urbana central de Trujillo, desde la Av. América Sur hasta el sector Mampuesto (acequia la Mochica) con suelos conformados por estratos de 0.5 - 8m. de arena suelta a semicompacta, con material conglomerado después de los 8m y niveles freáticos > 6m. de profundidad, alcanzarían intensidades máximas probables de VIII MM, el área comprendida entre la Av. Huamán y la Av. América Sur, con suelos formados por arenas sueltas (depósitos de mediana a baja densidad y estratos más duros, gravas a partir de 8 a 10 m) y con niveles freáticos > de 4 m. de profundidad, corresponde intensidades máximas probables.

Los Tsunamis o maremotos, son fenómenos de excepcional recurrencia (100 – 150 años), asociados generalmente movimientos sísmicos o erupciones volcánicas en el fondo marino, si bien es cierto no se tienen registros catastróficos de este tipo de eventos, no se descarta la posibilidad de ocurrencia de un tsunami de gran intensidad, más aún considerando las características tectónicas y sismológicas propias de nuestra costa local. En los dos últimos siglos, se han alertado en la costa peruana cinco eventos de tsunamis, tres de los cuales afectaron Trujillo y Salaverry.

Estudios detallados del CISMID consideran como zonas inundables por tsunamis aquellas áreas entre las cotas 0 - 4 msnm., aprox. 0.8 Km. hacia el lado este, a partir de la línea del litoral, habiéndose estimado entre 20 y 30 minutos, el tiempo de llegada de la primera ola, generada por un sismo de 7 MS o mayor con epicentro frente a la costa de Víctor Larco.

## **IV. VISIÓN, MISIÓN DE DESARROLLO**

### **4.1 Visión**

Trujillo será una metrópolis líder, provincia habitable, limpia y verde, con una población que tiene tasas de mortalidad bajas, y que se desarrolla en armonía con su hábitat, cuidando que toda actividad urbana y económica prevea su positivo impacto en el medio ambiente. Una provincia segura donde se vive en paz y en armonía con mínimos índices de delincuencia juvenil y de maltrato familiar. Que cuenta con un eficiente servicio de seguridad ciudadana. Con una Municipalidad participativa y democrática, donde el gobierno local haya institucionalizado canales permanentes de participación ciudadana en la toma de decisiones locales.

### **4.2 Misión**

Buscamos elevar la calidad de vida de los ciudadanos, administrar los recursos económico - sociales de la localidad, con un plan de desarrollo institucional, integrador, ágil, dinámico, serio, productivo, con calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y economía, liderando el desarrollo integral, ejecutando obras que estén orientadas al logro del bienestar y satisfacción general, aplicando una administración gerencial moderna, sin trámites burocráticos, trabajando en equipo, con confianza, transparencia, optimismo y convicción de trabajo a los ciudadanos, promoviendo, coordinando y direccionando las actividades pecuarias, turístico y comercial, integrando a la comunidad, mediante una planificación participativa, convocando para dicho fin, a las organizaciones y comunidad plena.

## **V. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN**

### **5.1 Un gobierno con valores**

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

### **5.2 Una Provincia Segura**

El incremento de la delincuencia y criminalidad hace que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana que es tarea de todos. Priorizando las acciones de prevención integral (cámaras de vigilancia, participación

organizada de los vecinos, etc.), con intervención estratégica de la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos de la provincia y distrito.

### **5.3 Una Provincia para transitar en orden**

Siendo una urgencia ciudadana solucionar la congestión vehicular, ocasionado por el Transporte es necesario el reordenamiento del sistema vehicular, ampliando vías y desvíos, utilizando señalizaciones en lugares estratégicos y corredores viales que generen una red vial accesible y descongestionada.

### **5.4 Una Provincia limpia y libre de contaminación**

La acumulación indiscriminada de la basura en la Provincia de Trujillo, no sólo perjudica al medio ambiente, sino también la salud de los pobladores, por lo cual la Municipalidad de Trujillo asume con urgencia, solucionar este problema empezaremos con una limpieza participativa e intensiva y en coordinación con SEGAT, así mismo a través de la educación se despertará la Conciencia Ambiental para el cuidado sostenible del medio ambiente, que partirá de la clasificación, reutilización, reciclaje y utilización adecuada de contenedores. Así mismo se emprenderá el programa de mantenimiento de áreas verdes, donde asumamos el lema: “Trujillo te quiero limpio y verde”.

## **VI. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO**

### **6.1 DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **OBJETIVO 01: MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL PROVINCIAL**

**PROBLEMA:** Inseguridad Ciudadana provocada por la delincuencia, asaltos, extorsiones.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana que es tarea de todos, involucrando a los gobiernos nacionales, local, fiscalía y poder judicial.
- Equipar con tecnología las comisarías, cámaras de videos en lugares estratégicos para monitorear la ciudad en conjunto con la participación ciudadana.
- Capacitar a los policías en todos sus ámbitos, haciendo patrullaje constante en zonas estratégicas de la ciudad y distritos.
- Aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de una población organizada a través de las juntas vecinales.

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

- Esta tarea será responsabilidad de todas las Instituciones Públicas y Privadas: Gobiernos locales, Regional, Nacional, Poder Judicial, fiscalía, Ministerio del Exterior y Fuerzas Policiales.

**META:** Reducir la inseguridad en un 30%.

### **OBJETIVO 02: REDUCIR EL MALTRATO DE LA MUJER Y REINVINDICAR EL DERECHO DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**PROBLEMA:** Maltrato de la mujer

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Impulsar el programa “Valorando a la mujer”, a través del cual se *reivindicará el derecho de igualdad de género*, es decir la mujer tiene los mismos derechos y oportunidades que el hombre dentro de la sociedad, empezando en el hogar, estudios, trabajo y en todo lugar. Donde exista la democracia de respeto a la mujer.
- Este programa se difundirá a través de los diferentes medios, radio, televisión, revistas y folletos, a fin de concientizar a la sociedad el valor de la mujer.
- Este programa será ejecutado con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, la DEMUNA, el Ministerio de la Mujer y la policía Nacional

**META:** Reducir el maltrato de la mujer 30%

### **OBJETIVO 03: REDUCIR LA ANEMIA ORIGINADA POR LA DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.**

**PROBLEMA:** Alto índice de desnutrición y enfermedades en niños.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Impulsar el programa “**Dar a lactar a tu bebé**”, promoviendo la importancia de la leche materna en los primeros años de vida.
- Concientizar a las madres sobre la importancia de la leche materna en la formación y fortalecimiento de la salud de los infantes enriquecido con suplementos de sulfato ferroso.
- Ejecutar el programa de apoyo alimentario con la participación de profesionales para orientar a las madres de familia en la elaboración de los alimentos de los niños de forma balanceada y completa.

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

- Ejecutar el programa “Vaso de leche”, repotenciaremos con la utilización de lácteos nutritivos, ricos en proteínas y vitaminas que beneficiaran a los niños
- Este proyecto se realizará mancomunadamente con la Región y el Ministerio de Salud.

**META:** REDUCIR LA ANEMIA EN UN 30%

### **OBJETIVO 04: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS**

**PROBLEMA:** Mal estado y deterioro de la infraestructura de los Centros Educativos.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Ejecutar “Proyectos de Infraestructura de los Centros Educativos” solicitando el apoyo del Ministerio de Educación, de la Región y Empresariado en coordinación con la población.
- Brindar los servicios básicos de Luz, agua y desagüe en los Centros Educativos lo cual será beneficioso para la educación de nuestros niños.
- Apoyar a los Centros Educativos con mobiliario y material educativo pertinente lo cual se hará en coordinación con el Ministerio de Educación y la Región.

**META:** Mejorar la Infraestructura de los Centros Educativos a nivel de la Provincia en un 30%.

### **OBJETIVO 05: MEJORAR EL EQUIPAMIENTO MÉDICO Y LA ATENCIÓN EN LAS POSTAS MÉDICAS**

**PROBLEMA:** Falta de equipamiento en las postas médicas y deficiencia en la atención

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Suministrar y equipar con tecnología necesaria las postas médicas con medicamentos, instrumentación y material quirúrgico elemental.
- Realizar trabajos de mantenimiento para cuidar los equipos nuevos, lo cual se realizará a través del apoyo del Ministerio de Salud.
- Mejorar la atención Médica, no sólo contratar más profesionales sino que cumplan con un trabajo ético, humanitario y buen trato a la población.

- Trabajaremos con la Región y el Ministerio de Salud.

**META:** Reducir la falta de equipamiento y deficiencia en un 30%.

## 6.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

### **OBJETIVO 01: FORMAR CULTURA AGRARIA CASERA QUE APOYE EN EL GASTO FAMILIAR**

**PROBLEMA:** Falta de Cultura agraria casera y aprovechamiento de la tierra

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Capacitar y concientizar a las familias en el Proyecto: “Cultura agraria Casera” en donde se impartirá temas sobre instalación de bio huertos, siembra en macetas de hortalizas, con la finalidad de incrementar la bolsa familiar de la población.
- Se brindará el asesoramiento técnico de profesionales y mancomunadamente con los viveros forestales se complementará este proyecto.
- Los padres deben ser los primeros maestros en enseñar a los niños sobre el valor de la agricultura y aprovechamiento máximo de la tierra.
- Para realizar este proyecto, se buscará el trabajo conjunto de cooperación técnica público y privada.

**META:** Mejorar la bolsa familiar en un 30%

### **OBJETIVO 02: FORTALECER LAS MICRO Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL USO DE MARKETING**

**PROBLEMA:** Falta de asesoramiento técnico a los empresarios de la micro y mediana empresa en el uso de Marketing.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Incentivar la creación de nuevas unidades micro-empresariales, con horizontes de ampliar y crecer, con el uso de herramientas comerciales a través de MARKETING
- Fortalecer a las ya existentes, otorgándoles capacitaciones y asesoramiento gratuito para su formalización y crecimiento Empresarial.
- Elaborar un programa de “Concientización y Capacitación” dirigida a los trabajadores informales para mejorar su estabilidad y crecimiento económico
- Para este programa se buscará la participación del sector Público, Gremios Empresariales y recursos propios.

**META:** Mejorar el asesoramiento de los micro y mediana empresa en un 20%

**OBJETIVO 03: FORTALECIMIENTO ADECUADO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL**

**PROBLEMA:** Crecimiento desordenado del comercio en zonas urbanas, rurales y vías de comunicación

**ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Formulación de un ordenamiento de zonas comerciales de la provincia, habilitando espacios adecuados para su ubicación y crecimiento.
- Asesoramiento y apoyo técnico a los comerciantes informales, para tener un trabajo estable donde se respeten sus derechos de tener “un trabajo digno y responsable”.
- Se trabajará con organizaciones del sector privado y recursos propios.

**META:** Ordenar el crecimiento comercial en un 20%

### 6.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL

**OBJETIVO 01: REDUCIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

**PROBLEMA:** Contaminación Ambiental

**ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Impulsar el plan de limpieza intensiva, mediante SEGAT y participación ciudadana.
- Organizar talleres y cursos de educación ecologista con la finalidad de concientizar sobre el impacto en el ser humano y hábitat.
- Incentivar la participación de la población en prácticas sostenibles y permanentes.
- Colocación de contenedores en puntos estratégicos e incentivar su uso consiente.
- Repotenciar el mantenimiento de áreas verdes de parques y jardines.
- Descolmatización de los sardineles, acequias y ríos para evitar la contaminación y riesgos en la salud.
- Este programa se realizará con la participación de la Región, Sector Público y Privado.

**META:** Reducir la contaminación ambiental en un 40%

**OBJETIVO 02: ARREGLAR LAS PISTAS Y CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO**

**PROBLEMA:** Deterioro de pistas y carreteras

**ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Desarrollar el Proyecto: "Pistas Seguras y estables", que consiste en la reconstrucción de las pistas y carreteras, utilizando agregados garantizados con mantenimiento permanente, en coordinación con la Región y Ministerio de Transporte.

**META:** Reducir el deterioro de las pistas en un 30%

**OBJETIVO 03: ABASTECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y DESAGÜE A LA POBLACIÓN**

**PROBLEMA:** Falta de agua y desagüe en algunas zonas

**ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Desarrollaremos el Proyecto "Agua y desagüe para una vida digna y saludable", el cual se realizará a través de la del Ministerio de Vivienda, la Región y Sedalib, esto permitirá reducir los riesgos de enfermedades y nuestra población se identifique satisfactoriamente con su territorio.
- En este Proyecto se buscará el apoyo de la Región, sector Público y Privado.

**META:** Abastecer de agua y desagüe en un 30% a la población.

**OBJETIVO 04: MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE VEHICULAR**

**PROBLEMA:** Congestionamiento Vehicular del transporte urbano

**ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Reconstruir el sistema vial a base de corredores viales, para generar una red vial interconectada que descongestione el tránsito.

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

- Reorganizar los paraderos de transporte urbano, para evitar la aglomeración de vehículos. Lo cual deberá tener una supervisión permanente para que se respete los paraderos autorizados.
- Reordenar el sistema vehicular ampliando vías y desvíos, con previo estudio utilizando señalizaciones adecuadas.
- En esta tarea, nos uniremos con el gobierno Regional y el Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

**META:** Reducir la Congestión vehicular en un 30%.

### 6.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

#### **OBJETIVO 01: LOGRAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPONSABLE**

**PROBLEMA:** Escasa participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno Municipal.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- La Municipalidad, debe involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones en pro y avance de la Provincia, esto se logrará a través del diálogo permanente.
- En la toma de decisiones y accionar, no sólo deberán participar las autoridades provinciales, distritales y locales, sino también la ciudadanía en general, considerando que todos anhelamos el bienestar.
- Lograremos esto a través de un programa “Participación Ciudadana responsable” en donde se programará reuniones periódicas de información.
- Este programa se impulsará con el apoyo del gobierno Regional, distrital y local.

**META:** Aumentar la participación ciudadana en un 25%.

#### **OBJETIVO 02: LOGRAR UNA ATENCIÓN EFICIENTE Y RAPIDA A LOS CIUDADANOS**

**PROBLEMA:** Falta de atención a la ciudadanía en la Municipalidad

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

- Formularemos un manual para mejora continua en la atención de la ciudadanía en las entidades de administración Pública, brindando una mejor atención al ciudadano.
- Hacer uso de la tecnología moderna, para facilitar a los ciudadanos realizar los trámites desde sus hogares. De esa manera se evitará la burocracia.
- Crear una página Web, para que la ciudadanía haga seguimiento a sus trámites desde internet.
- Se realizará esto con la participación de gobiernos distritales, locales y de Empresas Privadas.

**META:** Mejorar la atención a la ciudadanía en un 30%

### **OBJETIVO 03: MORALIZAR A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD**

**PROBLEMA:** Corrupción de funcionarios públicos

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Fortalecer los decretos que condenan a los corruptos, para que en caso de delito comprobado, sean sancionados y ya no pueda asumir cargos públicos.
- Crear un departamento de Fiscalización permanente a los funcionarios públicos, para que
- Incentivar y preparar a los ciudadanos para denunciar oportunamente actos de corrupción.
- Esta labor se realizará en un trabajo conjunto con la población y organismos anticorrupción.

**META:** Reducir la corrupción en un 70%

## **VII. PROPUESTAS DE RENDIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO**

- La rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan de gobierno Municipal, se hará de forma responsable, transparente y veras semestralmente, a través del logro de indicadores de Evaluación de las actividades de los proyectos. Los mismos que se darán

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

a conocer a través de los medios de comunicación y Asambleas Informativas abiertas para la comunidad.

- Este rendimiento de cuentas nos permitirá evaluar cuanto estamos avanzando, las dificultades que tenemos y como superar las brechas.

**ANEXO 04: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO**

**CONSIDERACIONES GENERALES:**

**I. IDEARIO PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

**PRINCIPIOS:**

El Frente Popular Agrícola Fía del Perú - FREPAP.- es un Partido Teocrático por excelencia, Nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una Sociedad justa, libre, culta y soberana.

El accionar de nuestro Plan de Gobierno está basado en los siguientes Principios:

**MORALIZACIÓN, EDUCACIÓN, JUSTICIA, TRABAJO Y SALUD.**

De estos principios se desprenden las pautas rectoras O VALORES que han de prevalecer en todas y cada una de nuestra acción Municipal, con la finalidad de brindar un servicio de calidad:

**VALORES:**

Esto, nos conducirá a obrar lo bueno, para actuar como políticos excepcionales con honestidad, justicia y verdad:

**TRANSPARENCIA:** Hacer visible las acciones de gobierno haciendo uso adecuado de sistemas de información y procesos de la forma más clara, abierta, accesible y directa. Servimos con rectitud y honestidad en todos nuestros actos.

**DIGNIDAD DE LA PERSONA:** Todo ser humano tiene el derecho a que se le trate con calidez humana y respeto, llevando en primera instancia el valor del mismo, en su entorno, y como principio de la acción política.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Todos los ciudadanos, según su condición y capacidades, deben de tomar parte activa en la construcción del bien común, siendo corresponsales en dicha tarea y partícipes en su resultado.

**JUSTICIA SOCIAL:** El gobierno y la sociedad, deben asegurar las condiciones que permitan a las personas, conseguir lo que les corresponde, según su naturaleza, vocación, capacidades y esfuerzo.

**BIEN COMÚN:** Conjunto de condiciones y medios, que permiten y favorecen el desarrollo integral de todas y cada una de las personas; fin del quehacer público y político.

**RENDICIÓN DE CUENTAS:** Es el fruto más claro de los principios expresados, ya que si se quiere el bien del ciudadano y su participación en la vida municipal se le debe informar sobre los asuntos que le competen, la rendición de cuentas integra al ciudadano en las tareas municipales, desde su planeación hasta la ejecución de los proyectos, la rendición de cuentas es reflejo de la sencillez, transparencia y honestidad de los servidores públicos y ayuda a incrementar el espíritu de servicio.

**II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

“FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

<p>Trujillo será una metrópolis líder, provincia habitable, limpia y verde, con una población que tiene tasas de mortalidad bajas, y que se desarrolla en armonía con su hábitat, cuidando que toda actividad urbana y económica prevea su positivo impacto en el medio ambiente. Una provincia segura donde se vive en paz y en armonía con mínimos índices de delincuencia juvenil y de maltrato familiar. Que cuenta con un eficiente servicio de seguridad ciudadana. Con una Municipalidad participativa y democrática, donde el gobierno local haya institucionalizado canales permanentes de participación ciudadana en la toma de decisiones locales.</p>		
<p>III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO</p>		
<p>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</p>	<p>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</p>	<p>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN</p>
<p><b>DIMENSIÓN SOCIAL</b></p>		
<p>Inseguridad Ciudadana provocada por la delincuencia, asaltos y extorsiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana que es tarea de todos, involucrando a los gobiernos nacionales, local, fiscalía y poder judicial.</li> <li>- Equipar con tecnología las comisarías, cámaras de videos en lugares estratégicos para monitorear la ciudad en conjunto con la participación ciudadana.</li> <li>- Aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de una población organizada a través de las juntas vecinales.</li> <li>- Capacitar a los policías en todos sus ámbitos, haciendo patrullaje constante en zonas estratégicas de la ciudad y distritos.</li> </ul>	<p>Reducir la inseguridad en un 25%.</p>
<p>Maltrato de la mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el programa “Valorando a la mujer”, a través del cual se <i>reivindicará el derecho de igualdad de género</i>, es decir la mujer tiene los mismos derechos y oportunidades que el hombre dentro de la sociedad, empezando en el hogar, estudios, trabajo y en todo lugar. Donde exista la democracia de respeto a la mujer.</li> <li>- Este programa se difundirá a través de los diferentes medios, radio, televisión, revistas y folletos, a fin de concientizar a la sociedad el valor de la mujer.</li> <li>- Este programa será ejecutado con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, la DEMUNA, el Ministerio de la Mujer y la policía Nacional.</li> </ul>	<p>Reducir el maltrato de la mujer 30%</p>

<p>Alto índice de desnutrición y enfermedades en niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el programa “<b>Dar a lactar a tu bebé</b>”, promoviendo la importancia de</li> </ul>	<p>Reducir la anemia en un 30%</p>
---	---	------------------------------------

**“FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”**

	<p>la leche materna en los primeros años de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concientizar a las madres sobre la importancia de la leche materna en la formación y fortalecimiento de la salud de los infantes enriquecido con suplementos de sulfato ferroso.</li> <li>- Ejecutar el programa de apoyo alimentario con la participación de profesionales para orientar a las madres de familia en la elaboración de los alimentos de los niños de forma balanceada y completa.</li> <li>- Ejecutar el programa “Vaso de leche”, repotenciaremos con la utilización de lácteos nutritivos, ricos en proteínas y vitaminas que beneficiaran a los niños</li> <li>- Este proyecto se realizará mancomunadamente con la Región y el Ministerio de Salud.</li> </ul>	
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
<p>Falta de Cultura agraria casera y aprovechamiento de la tierra</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar y concientizar a las familias en el Proyecto: “Cultura agraria Casera” en donde se impartirá temas sobre instalación de bio huertos, siembra en macetas de hortalizas, con la finalidad de incrementar la bolsa familiar de la población.</li> <li>- Se brindará el asesoramiento técnico de profesionales y mancomunadamente con los viveros forestales se complementará este proyecto.</li> <li>- Los padres deben ser los primeros maestros en enseñar a los niños sobre el valor de la agricultura y aprovechamiento máximo de la tierra.</li> <li>- Para realizar este proyecto, se buscará el trabajo conjunto de cooperación técnica público y privada.</li> <li>-</li> </ul>	<p>Mejorar la bolsa familiar en un 30%</p>
<p>Falta de asesoramiento técnico a los empresarios de la micro y mediana empresa en el uso de Marketing.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar la creación de nuevas unidades micro-empresariales, con horizontes de ampliar y crecer, con el uso de herramientas comerciales a través de MARKETING</li> <li>- Fortalecer a las ya existentes, otorgándoles capacitaciones y asesoramiento gratuito para su formalización y crecimiento Empresarial.</li> <li>- Elaborar un programa de “Concientización y Capacitación” dirigida a los trabajadores informales</li> </ul>	<p>Mejorar el asesoramiento de los micro y mediana empresa en un 20%</p>

**“FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”**

	<p>para mejorar su estabilidad y crecimiento económico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para este programa se buscará la participación del sector Público, Gremios Empresariales y recursos propios.</li> </ul>	
<p>Crecimiento desordenado del comercio en zonas urbanas, rurales y vías de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de un ordenamiento de zonas comerciales de la provincia, habilitando espacios adecuados para su ubicación y crecimiento.</li> <li>- Asesoramiento y apoyo técnico a los comerciantes informales, para tener un trabajo estable donde se respeten sus derechos de tener “un trabajo digno y responsable”.</li> <li>- Se trabajará con organizaciones del sector privado y recursos propios.</li> </ul>	<p>Ordenar el crecimiento comercial en un 20%</p>
<b>DIMENSIÓN TERRITORIAL</b>		
<p>Contaminación Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el plan de limpieza intensiva, mediante SEGAT y participación ciudadana.</li> <li>- Organizar talleres y cursos de educación ecologista con la finalidad de concientizar sobre el impacto en el ser humano y hábitat.</li> <li>- Incentivar la participación de la población en prácticas sostenibles y permanentes.</li> <li>- Colocación de contenedores en puntos estratégicos e incentivar su uso consiente.</li> <li>- Repotenciar el mantenimiento de áreas verdes de parques y jardines.</li> <li>- Descolmatización de los sardineles, acequias y ríos para evitar la contaminación y riesgos en la salud.</li> <li>- Este programa se realizará con la participación de la Región, Sector Público y Privado.</li> </ul>	<p>Reducir la contaminación ambiental en un 40%</p>
<p>Deterioro de pistas y carreteras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el Proyecto: "Pistas Seguras y estables", que consiste en la reconstrucción de las pistas y carreteras, utilizando agregados garantizados con mantenimiento permanente, en coordinación con la Región y Ministerio de Transporte.</li> </ul>	<p>Reducir el deterioro de las pistas en un 30%</p>

**“FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”**

<p>Falta de agua y desagüe en algunas zonas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollaremos el Proyecto “Agua y desagüe para una vida digna y saludable”, el cual se realizará a través de la del Ministerio de Vivienda, la Región y Sedalib, esto permitirá reducir los riegos de enfermedades y nuestra población se identifique satisfactoriamente con su territorio.</li> <li>- En este Proyecto se buscará el apoyo de la Región, sector Público y Privado.</li> </ul>	<p align="center">Abastecer de agua y desagüe en un 30% a la población.</p>
<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<p>Escaza participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Municipalidad, debe involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones en pro y avance de la Provincia, esto se logrará a través del diálogo permanente.</li> <li>- En la toma de decisiones y accionar, no sólo deberán participar las autoridades provinciales, distritales y locales, sino también la ciudadanía en general, considerando que todos anhelamos el bienestar.</li> <li>- Lograremos esto a través de un programa “Participación Ciudadana responsable” en donde se programará reuniones periódicas de información.</li> <li>- Este programa se impulsará con el apoyo del gobierno Regional, distrital y local.</li> </ul>	<p align="center">Aumentar la participación ciudadana en un 25%.</p>
<p>Falta de atención a la ciudadanía en la Municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formularemos un manual para mejora continua en la atención de la ciudadanía en las entidades de administración Pública, brindando una mejor atención al ciudadano.</li> <li>- Hacer uso de la tecnología moderna, para facilitar a los ciudadanos realizar los trámites desde sus hogares. De esa manera se evitará la burocracia.</li> <li>- Crear una página Web, para que la ciudadanía haga seguimiento a sus trámites desde internet.</li> <li>- Se realizará esto con la participación de gobiernos distritales, locales y de Empresas Privadas.</li> </ul>	<p align="center">Mejorar la atención a la ciudadanía en un 30%</p>
<p>Escaza participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Municipalidad, debe involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones en pro y avance de la Provincia, esto se logrará a través del diálogo permanente.</li> <li>- En la toma de decisiones y accionar, no sólo deberán participar las autoridades provinciales, distritales y locales, sino también la ciudadanía en general,</li> </ul>	<p align="center">Aumentar la participación ciudadana en un 25%.</p>

## “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”

	<p>considerando que todos anhelamos el bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Lograremos esto a través de un programa “Participación Ciudadana responsable” en donde se programará reuniones periódicas de información.</li><li>- Este programa se impulsará con el apoyo del gobierno Regional, distrital y local.</li></ul>	
<b>IV. PROPUESTAS DE RENDIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- La rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan de gobierno Municipal, se hará de forma responsable, transparente y veras semestralmente, a través del logro de indicadores de Evaluación de las actividades de los proyectos. Los mismos que se darán a conocer a través de los medios de comunicación y Asambleas Informativas abiertas para la comunidad.</li><li>- Este rendimiento de cuentas nos permitirá evaluar cuanto estamos avanzando, las dificultades que tenemos y como superar las brechas.</li></ul>		